

## **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.**

Fecha:     /     /     .

Yo, \_\_\_\_\_ en calidad de  
Representante Legal de \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento que la Empresa como sus Directivos, que represento, tienen cabal conocimiento de:

**Las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue establecido por el decreto con fuerza de ley (DFL) N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile, publicado en el Diario Oficial el día 17 de noviembre de 2001, y expreso que la Empresa, sus directivos y en mi calidad de Representante:**

- No tener algún litigio o procedimiento judicial pendiente con Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE), a menos de que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- No tener la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE), hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive. Ni ser socio, administrador, representante o gerente de sociedades en que dichos directivos o autoridades o sus parientes hasta los grados antedichos sean socios en caso de sociedades anónimas cerradas o en comandita por acciones cerradas o accionista de un 10% o más del capital en caso de sociedades anónimas o en comandita abierta
- No hallarse condenado por crimen o simple delito.
- No encontrarse sujeto a prohibición temporal o perpetua de celebrar actos y contratos con organismos del Estado de Chile
- No prestar servicios personales en cualquiera de las instituciones u organismo del sector defensa de Chile en calidad de funcionario, trabajador o contratado a honorario.

\_\_\_\_\_  
Rut del firmante: